



Orientaciones para el análisis de género de los Inventarios Nacionales de Gases de Efecto Invernadero

*Integrando la Perspectiva de Género
en el Inventario Nacional de
Gases de Efecto Invernadero*

2023



"Empoderando a través del conocimiento: Hacia un enfoque inclusivo en el cambio climático".

La elaboración de este documento fue coordinada por el **Ministerio de Ambiente (MA) de la República Oriental del Uruguay** en el marco del Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático (SNRCC) y el **Grupo de trabajo de Inventarios Nacionales de Gases de Efecto Invernadero y el Área de Género de la Dirección Nacional de Cambio Climático.**

Redacción a cargo de la Dirección Nacional de Cambio Climático:

Carla ZILLI

Daniel QUIÑONES

Guadalupe MARTINEZ

Laura MARRERO

El uso del lenguaje que no discrimine entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de nuestro equipo. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas sobre la manera de cómo hacerlo en nuestro idioma. En tal sentido, y con el fin de evitar la sobrecarga que supondría utilizar en español o/a para marcar la existencia de ambos sexos, hemos optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres.

Contenido

Contenido	3
1. Introducción	4
2. Enfoque conceptual	6
3. Hoja de Ruta	9
3.1. Identificación de actores y arreglos institucionales	9
3.2. Identificación de fuentes de información	10
3.3. Metodología de análisis de la información	13
3.4. Análisis de resultados y vínculo con medidas de mitigación	15
4. Conclusiones	18
5. Anexos	19
ANEXO 1: Ejemplo para levantamiento de información	19
ANEXO 2: Caso de estudio sector Energía de Uruguay	21
A.2.1. Contexto del Caso de Estudio:	21
A.2.2. Metodología Aplicada	23
A.2.3. Primeros datos recabados	23
A.2.4. Lecciones Aprendidas y Recomendaciones	25
6. Bibliografía	26
7. Acrónimos	27

1. Introducción

La presente guía, iniciativa del Grupo de Trabajo de Inventarios de Gases de Efecto Invernadero (INGEI) y del Área de Género de la Dirección Nacional de Cambio Climático, ha sido desarrollada con el propósito de fortalecer capacidades y sensibilizar a actores clave, como gobiernos y personal técnico, en la integración de la dimensión social y de sexo/género en el INGEI.

Aunque los procesos de información del INGEI tradicionalmente no han requerido la intersección con información social y de sexo/género, es crucial reconocer que cualquier política, plan o estrategia dirigida a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) impactará significativamente en la población, en función de su interacción con los recursos o fuentes de emisión, considerando que se inscriban en procesos de transición justa.

El concepto de Transición Justa surge en el marco del ámbito laboral, si bien desde diversos sectores de la sociedad se fueron incorporando conceptos para ampliar su alcance. Así, en 2015 la Organización Internacional del Trabajo (OIT) estableció Directrices de política para una Transición Justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles. Desde la perspectiva climática se adoptó el concepto para recalcar que son los países en desarrollo los que sufren más los impactos del cambio climático, aun cuando estos países son los que menos contribuyen a las emisiones de GEI. También se señala que, producto de desigualdades estructurales de carácter social y económico, hay colectivos que tienen mayor vulnerabilidad a los impactos del cambio climático y que, por lo tanto, se hace necesario pensar la transición hacia una economía de menos emisiones de GEI, considerando los posibles impactos socioeconómicos que recaerán sobre dichos colectivos. (Ciedur, 2021)

El avance realizado en Uruguay relativo a promover procesos de Transición Justa en la ECLP implicará analizar las condiciones del empleo actual, en base a una línea de base compuesta por información estadística, desagregada por sexo y franja etaria, asociada a las actividades productivas que explican hoy las emisiones y remociones de GEI. Y, en segundo lugar, la determinación de cómo las dinámicas productivas sobre las que se sustentan las proyecciones de emisiones y remociones de GEI elaboradas, pueden potencialmente influir en las cuestiones de empleo, género y generaciones. (Ciedur 2021)

Esta guía proporciona una orientación detallada para realizar una integración efectiva de la perspectiva de género en el INGEI, a partir de las fuentes de información que vinculan las categorías de emisiones con el empleo en las cadenas productivas donde se insertan.

El proceso comienza definiendo las y los actores involucrados, expandiendo la comprensión sobre quiénes son y qué sectores constituyen fuentes relevantes de información. Este enfoque describe un camino potencial para facilitar la recopilación de datos de diversas áreas temáticas. Incluye un análisis detallado de la viabilidad, teniendo en cuenta que cada sector tiene sus propias particularidades en cuanto a métodos y medios para recolectar información. Esto varía según las fuentes y, por ende, afecta la disponibilidad de datos sociales necesarios para realizar un análisis de género.

A partir del análisis de viabilidad específico para cada sector emisor, se establecen las estrategias para levantar barreras detectadas. Paralelamente se define conceptualmente el marco teórico que dará sustento al abordaje, para realizar el análisis respectivo una vez se obtengan los datos de ambas áreas temáticas.

Los objetivos de esta guía son múltiples: brindar orientaciones para un análisis de género sobre las actividades relacionadas directa e indirectamente con las categorías del inventario para obtener información decisiva en acciones de mitigación en el sector, y contar con información que permita comprender cómo hombres y mujeres se vinculan en escenarios de cambio tecnológico o transformación productiva tendientes a una reducción de emisiones de GEI. Este proceso requerirá iniciar con la obtención de datos desagregados por sexo/género, pero un análisis debe integrar otras variables que permitan determinar las brechas existentes.

El enfoque propuesto busca avanzar hacia escenarios de desarrollo bajos en emisiones de GEI y objetivos de neutralidad, transitando procesos de cambio que requieran información precisa sobre quiénes y cómo se verán afectados, de forma de construir transiciones con el menor impacto negativo y apostar a la generación de oportunidades hacia una mayor equidad social y transición justa.

La relevancia de la perspectiva de género se manifiesta en la medida en que los sectores productivos que reportan emisiones configuran espacios organizacionales marcados por culturas específicas que pueden reproducir normas y patrones de desigualdades anclados en sesgos y estereotipos. A través de esta guía, buscamos proporcionar una metodología adaptativa y aplicable globalmente, que permita a los países integrar de manera efectiva la dimensión de género en sus INGEI, reconociendo las variaciones culturales, sociales y políticas que influyen esta integración.

2. Enfoque conceptual

En el Acuerdo de París de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) se reconoce que:

“el cambio climático es un problema de toda la humanidad y que, al adoptar medidas para hacerle frente, las Partes deberían respetar, promover y tener en cuenta sus respectivas obligaciones relativas a los derechos humanos, el derecho a la salud, los derechos de los pueblos indígenas, las comunidades locales, los migrantes, las niñas y niños, las personas en situación de discapacidad y las personas en situaciones vulnerables y el derecho al desarrollo, así como la igualdad de sexo/género, el empoderamiento de la mujer y la equidad intergeneracional”.

En el ámbito de CMNUCC los países han avanzado en la integración de género reconociéndose dos hitos fundamentales:

- 2014: Plan de Acción en Género (PAG 2017-2019) por parte de la 20ª Conferencia de las Partes en Lima en 2014 que promueve reforzar las cuestiones de género en todas las actividades relativas a la adaptación, la mitigación y los medios de aplicación conexos de los países miembros (la financiación, el desarrollo y la transferencia de tecnología y el fomento de la capacidad, Decisión 21/CP.22, CMNUCC).
- 2019: Revisión del Plan de Trabajo de Lima sobre Género y su Plan de Acción en Género (2020-2024), el cuál reafirma el compromiso por la igualdad y actualiza las prioridades para una efectiva integración en el marco de la acción climática de las partes. (Decisión 3/CP.25, CMNUCC)

La Política de Género del Fondo Verde del Clima (FVC) detalla los principios para lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y va más allá de una comprensión estrecha del género para considerar, respetar y valorar la contribución tanto de mujeres como de hombres. Entre sus objetivos principales se encuentra promover inversiones climáticas que impliquen:

- (i) Promover la igualdad de género a través de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático;
- (ii) Minimizar los riesgos sociales, de género y climáticos en todas las acciones de cambio climático;
- (iii) Contribuir a reducir la brecha de género de las vulnerabilidades y exclusiones sociales, económicas y ambientales exacerbadas por el cambio climático.

Las estrategias de mitigación de gases efectos invernadero buscan reducir la generación de los mismos en las actividades humanas, tanto productivas como aquellas que son parte de la vida cotidiana de las personas. Una de las dimensiones relevantes para integrar la perspectiva de género es el vínculo de las personas con el mundo del trabajo y empleo, y a partir de allí con las soluciones tecnológicas requeridas para generar los cambios necesarios. Existe una correlación entre los sectores más involucrados en la generación y/o remoción de emisiones, como en movilidad, energía, producción de alimentos, y gestión de bosques y ecosistemas, con la presencia de amplias brechas de género y desigualdad en el acceso a los recursos. (Comisión Europea, 2021).

En varios de estos sectores se da una fuerte segmentación ocupacional, siendo ampliamente masculinizados, tanto a nivel de propiedad del recurso como de acceso al empleo. La composición por sexo/género en las distintas ramas de actividad suele estar influenciada por aspectos culturales fuertemente arraigados en la sociedad, que alimentan la segregación laboral horizontal y vertical. Se expresan diversas formas de discriminación laboral y de segregación ocupacional originadas en los patrones de género predominantes en el mercado laboral, es decir, restricciones intrínsecas relacionadas con los valores culturales y las normas que rigen en la sociedad, así como restricciones impuestas que produce y reproduce el mercado (PNUD, 2018. Pg. 70).

Desde la perspectiva de género en el mundo del trabajo la segmentación ocupacional ha sido campo de estudio e investigación dado que expresa la división sexual moderna del trabajo social en el marco del cual las actividades y responsabilidades para hombres y mujeres en la esfera pública como privada ocurren de manera diferenciada. Esta distribución producto de patrones de discriminación, es reproducida en el mercado laboral tanto en las profesiones, oficios y ocupaciones, así como también en la distribución en los diferentes sectores de la economía, dando lugar a la segmentación horizontal, y al interior de las jerarquías organizacionales expresando la segmentación vertical.

Estas restricciones, reconocidas como impuestas, se expresan por ejemplo en las preferencias de los/as empleadores, y en las normas culturales y las regulaciones legales para el acceso a los recursos y su control (tierras, capital, crédito, tecnología), entre otros. Las desigualdades de género en el acceso y control de los recursos naturales y/o productivos adquiere por lo tanto gran relevancia en términos de estrategias de mitigación, dado que existen en la actualidad brechas relevantes, y el riesgo de su profundización frente a cambios tecnológicos y en las demandas del mercado de trabajo a nivel internacional. Las relaciones de poder y las configuraciones simbólicas de género repercuten en la desigual distribución de los beneficios que derivan de estos procesos, ya sea a través de las trayectorias laborales, los roles en la toma de decisiones y el conocimiento diferencial.

La Política de Género del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (2018) reconoce tres brechas de género que aún expresan desigualdades entre hombres y mujeres y que resultan claves en estrategias de mitigación del cambio climático:

- a) Acceso y control desiguales de los recursos naturales: las mujeres continúan siendo retenidas por restricciones estructurales y normas de género relacionadas con el acceso y control de la tierra, el agua y otros activos productivos y recursos biológicos. Incluso cuando la ley garantiza a las mujeres la igualdad de derechos que los hombres, muchas mujeres tienen menos control sobre los recursos naturales.
- b) Participación y toma de decisiones desequilibradas en la planificación ambiental y la gobernabilidad en todos los niveles: las normas de género, las mayores limitaciones de tiempo de las mujeres y otras limitaciones estructurales continúan impidiendo que las mujeres tengan las mismas oportunidades que los hombres de tomar decisiones relacionadas con la gestión y el uso sostenible de los recursos naturales.
- c) Acceso desigual a los beneficios y servicios socioeconómicos: las mujeres, en muchos lugares, no tienen el mismo acceso a oportunidades de generación de ingresos, crédito y tecnología que los hombres. Además, las mujeres a menudo enfrentan más obstáculos que los hombres para acceder a financiamiento, capacitación e información. La ampliación de los beneficios socioeconómicos de las mujeres puede contribuir significativamente a mejorar el medio ambiente mundial en áreas como la gestión de recursos

naturales, la reducción de la degradación de la tierra, la energía renovable, la pesca sostenible, etc (FMAM, 2018).

Desde el reporte de emisiones, el Inventario Nacional de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (INGEI) contiene la estimación de las emisiones antropogénicas por las fuentes y de la absorción por los sumideros del país. Este inventario es una herramienta importante para la implementación de la CMNUCC y el Acuerdo de París, así como para el cumplimiento de las Contribuciones Determinadas a nivel Nacional (CDN). Las CDN son los compromisos que cada país asume con el objetivo de reducir las emisiones nacionales y adaptarse a los efectos del cambio climático. Es importante realizar un análisis de sexo/género en los INGEI, CDN y medidas de mitigación y adaptación, ya que los impactos del cambio climático afectan de manera desproporcionada a las mujeres y a las personas en situación de vulnerabilidad. Este análisis permite identificar las desigualdades y desarrollar medidas que sean inclusivas y equitativas.

El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) ha desarrollado directrices para la estimación de las emisiones de GEI de manera consistente y transparente para garantizar la comparabilidad entre los inventarios nacionales. La metodología de estimación de GEI se basa en la identificación de las fuentes y sumideros de GEI, la selección de los métodos de cálculo y la aplicación de factores de emisión y absorción.

Las Directrices del IPCC (2006 y refinamientos posteriores) proporcionan una metodología para estimar las emisiones de GEI. A continuación se describen los gases y sectores cubiertos por estas directrices:

- Gases: dióxido de carbono (CO₂), metano (CH₄), óxido nitroso (N₂O), hidrofluorocarbonos (HFC), perfluorocarbonos (PFC) y hexafluoruro de azufre (SF₆) y Trifluoruro de nitrógeno (NF₃).
- Sectores: Energía, Procesos industriales y uso de productos, Agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra y Desechos.

3. Hoja de Ruta

3.1. Identificación de actores y arreglos institucionales

Para identificar actores clave y arreglos institucionales se puede seguir el siguiente procedimiento:

1. Identificar los objetivos del análisis de género y las categorías del inventario de GEI que se van a analizar.
2. Identificar los actores clave que deben participar en el análisis de género, como, especialistas en género, representantes institucionales en género, grupos de mujeres y otros actores relevantes.
3. Identificar los arreglos institucionales existentes para la preparación de inventarios de GEI.
4. Identificar las barreras y desafíos institucionales existentes y proponer soluciones para integrar la dimensión de género, a partir de la variable de sexo en la preparación de inventarios de GEI.

Para llevar a cabo este procedimiento, se pueden utilizar los informes y documentos de referencia sobre institucionalidad de género, arreglos institucionales y operacionalización de inventarios de GEI, como los informes de talleres y términos de referencia de proyectos. Además, se pueden consultar otros actores relevantes para obtener información adicional y asegurar que se integren adecuadamente los aspectos de género en el análisis de las categorías del inventario de GEI.

Existen varias metodologías que se pueden utilizar para identificar actores clave. Algunas de ellas son:

1. Mapeo de actores clave: El mapeo de actores clave puede ayudar a identificar los intereses y necesidades de éstos, lo que puede ser útil para la planificación y ejecución del proceso.
2. Análisis de redes sociales: El análisis de redes sociales puede ayudar a identificar las relaciones entre los actores clave y cómo estas relaciones pueden afectar el proceso.
3. Entrevistas y encuestas: Las entrevistas y encuestas pueden ayudar a identificar los problemas y desafíos que enfrentan los actores clave, lo que puede ser útil para la planificación y ejecución del proceso

Cada una de estas metodologías tiene sus propias oportunidades y limitaciones, y su elección dependerá de las circunstancias nacionales, objetivos del análisis de sexo/género y las características del proyecto.

De acuerdo con la Guía de Herramienta para la Sensibilidad de género de las comunicaciones Nacionales (PNUD, 2015), se propone trabajar a partir de la identificación de los grupos de interés vinculados a las actividades de emisiones, los factores de riesgo y las vulnerabilidades frente a las consecuencias del cambio climático o las medidas de adaptación y mitigación que eventualmente podrían afectar a las personas vinculadas a las actividades.

Un primer paso para iniciar un análisis de ese tipo implica identificar la disponibilidad y eventualmente las barreras de acceso a la información del empleo de personas para determinar su vínculo con los recursos.

3.2. Identificación de fuentes de información

Este apartado se enfoca en orientar el proceso de identificación y análisis de las fuentes de información relevantes para realizar un análisis cruzado de las emisiones de GEI y sexo/género.

A. Definición de la Unidad de Análisis:

La unidad de análisis comprende cada una de las categorías y subcategorías reportadas en el INGEI y las cadenas productivas asociadas.

La inclusión de un enfoque de género en el empleo en el análisis de las categorías del INGEI requiere una comprensión detallada de las cadenas productivas asociadas. Estas cadenas pueden variar según el sector y la categoría específica dentro del INGEI. A continuación, se presenta una descripción general de cómo se pueden definir estas cadenas productivas para cada uno de los sectores mencionados en las Directrices del IPCC de 2006:

Energía:

La cadena productiva en el sector energético abarca desde la extracción o producción de fuentes de energía (como combustibles fósiles, energía hidroeléctrica, solar, eólica, entre otras) hasta su transformación, distribución y consumo final.

Incluye también la infraestructura necesaria para estas operaciones, como plantas de energía, refinamiento, redes de transmisión y distribución, mantenimiento, reparación de vehículos y servicios logísticos, entre otros.

Procesos Industriales y Uso de Productos (IPPU):

Esta cadena productiva se centra en los procesos de fabricación y producción industrial, donde se emiten GEI a través de diversas actividades, como la producción de cemento, acero, productos químicos y el uso de refrigerantes.

Incluye la obtención de materias primas, su procesamiento en productos intermedios y finales, y el uso y disposición de estos productos.

Agricultura, Silvicultura y Otros Usos de la Tierra (AFOLU):

La cadena productiva en este sector incluye actividades desde la preparación del terreno, siembra, cultivo, cosecha en agricultura, y manejo de bosques, plantaciones forestales y pastizales.

Incluye también el procesamiento posterior de productos agrícolas y forestales, así como su distribución y consumo.

Desechos:

La cadena productiva en el sector de desechos abarca la generación, recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos sólidos y líquidos.

Incluye también las actividades de reciclaje, compostaje y la generación de energía a partir de desechos.

Para cada una de estas cadenas productivas, es crucial identificar y analizar cuál es la distribución de hombres y mujeres, concretamente la segmentación horizontal y vertical en cada etapa de la cadena. Esto incluye aspectos como la participación laboral en diferentes niveles de la cadena, el acceso a recursos y tecnologías, jerarquías, así como las diferencias en la exposición y vulnerabilidad de los actores del sector a los efectos del cambio climático desagregada por sexo/género en todos los niveles. Este análisis ayudará a formular estrategias y políticas más efectivas y equitativas para la mitigación y adaptación al cambio climático.

B. Relevamiento de Fuentes Primarias por Sector del INGEI:

- En una primera etapa, se identifican las fuentes primarias (fuentes directas de datos de actividad) asociadas a las categorías de cada sector del INGEI.
- Los sectores, conforme a las Directrices del IPCC de 2006, incluyen: Energía, Procesos Industriales y Uso de Productos (IPPU), Agricultura, Silvicultura y Otros Usos de la Tierra (AFOLU) y Desechos.

Tabla 1. Ejemplos de fuentes primarias de información

SECTOR	Ejemplos de Fuentes Primarias
Energía	Ministerios competentes y entidades gubernamentales asociados. Balance Energético Nacional Oficinas estadísticas OLADE Empresas distribuidoras de Energía Entes nacionales reguladores de Energía
IPPU	Ministerios y entidades gubernamentales asociados Cámaras Empresariales Industrias Oficinas estadísticas
AFOLU	Ministerios y entidades gubernamentales asociados Empresas y Cámaras empresariales Organizaciones ganaderas y agrícolas Organizaciones forestales
Desechos	Ministerios y entidades gubernamentales asociados Gobiernos subnacionales Organizaciones no gubernamentales

C. Estrategia para la Recolección de Información:

- Se define una estrategia para recolectar información de los organismos que reportan al INGEI. Esto puede incluir, por ejemplo, entrevistas semi-estructuradas a referentes institucionales.
- Cada sector del INGEI se desglosa en categorías y subcategorías, facilitando la identificación de fuentes específicas.

Las preguntas que pueden orientar las entrevistas son:

¿Cuál es el procedimiento de elaboración y las fuentes de información utilizadas para reportar las actividades de emisión del INGEI?

¿Existen bases de datos de personas trabajadoras asociadas a las actividades de emisión de GEI en el país?

¿Se pueden vincular?

¿Cuáles son las barreras administrativas/institucionales/técnicas para acceder a las bases y realizar dicha vinculación?

¿Cuáles son los principales grupos de interés vinculados a las actividades?

D. Evaluación de Acceso a Información Desagregada por Sexo:

- Para las fuentes identificadas, se evalúa el tipo de acceso a información (abierta, abierta con solicitud, ad hoc, privada, confidencial, protegida bajo secreto estadístico, etc.) desagregada por sexo/género y las posibles barreras.
- En ausencia de desagregación por sexo/género en las fuentes primarias, se recurre a fuentes secundarias.

E. Uso de Fuentes Secundarias y Alternativas:

- Las fuentes secundarias corresponden a aquellas que, en conjunto, forman la fuente primaria. Por ejemplo, en el caso de energía, las encuestas del Balance Energético Nacional.
- Si la desagregación no es factible, se opta por fuentes generales que proporcionen información de personas desagregada por sexo/género para sectores específicos, como direcciones impositivas, consejos de salarios, previsión social, entre otros.

F. Estrategias de levantamiento de barreras

- Acuerdos inter-institucionales entre el responsable de la elaboración de los INGEI, y proveedores de información desagregada por sexo como ser, ministerio de trabajo, el organismo de seguridad social, el organismo de estadística, a los efectos de desarrollar este análisis.
- Acuerdos de trabajo protocolizados.

- Realización de un piloto de prueba en base a una serie de categorías definidas en función del nivel de acceso a la información.

G . Creación de base de datos

Una vez que se hayan identificado las fuentes de información relevantes, se puede proceder a la creación de una base de datos que las compile. La base de datos puede incluir información detallada sobre cada fuente (ANEXO 1).

Es importante tener en cuenta que la metodología para la identificación de fuentes de información puede variar según el proyecto y los objetivos específicos del análisis de género y las circunstancias nacionales.

3.3. Metodología de análisis de la información

Para elaborar una metodología de análisis de género del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero para la categoría o subcategoría y las cadenas productivas asociadas, se puede seguir un enfoque estructurado que integre tanto los datos de emisiones como el análisis de género en cada sector/categoría/subcategoría, en este caso para el empleo.

Esta tabla proporcionada puede ser un punto de partida para este análisis.

Tabla 2. Esquema para el Análisis de sexo/género del INGEI

				Directo / Categoría		Cadena asociada	
Sector	Categoría	GEI (Gg CO ₂ eq)	Potencial de reducción	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Energía							
IPPU							
AFOLU							
Desechos							

Organización de la información:

- Agrupar la información por categoría para facilitar el análisis.
- Crear una tabla que muestre las emisiones totales y la distribución de personas empleadas entre hombres y mujeres, tipo de actividad y cargo jerárquico.
- Para cada sector/categoría/subcategoría (Energía, IPPU, AFOLU, Desechos), recolectar datos de GEI expresados en Gg CO₂-eq.

Evaluación de género en las cadenas productivas:

- Para cada categoría, identificar la cadena productiva asociada y analizar la distribución de mujeres y hombres en la cadena de producción, por tipo de actividad y cargo jerárquico.
- Investigar las brechas en el acceso a tecnología y capacitación entre mujeres y hombres.

Cálculos de distribución:

- Calcular el porcentaje de trabajadores/ propietarios/usuarios entre hombres y mujeres en cada categoría, según actividad y jerarquía.
- Asegurar que los porcentajes sumen el 100% para cada categoría y subcategoría.

Comparación entre hombres y mujeres:

- Comparar la distribución de personas trabajadoras entre hombres y mujeres en cada categoría y jerarquía. Identificar si hay brechas significativas en la distribución de las personas empleadas según sexo/género.

Integración de los hallazgos:

- Combinar los análisis de emisiones de GEI y distribución de sexo/género para obtener una visión integral.
- Identificar acciones de mitigación para las categorías.
- Evaluar el potencial de reducción de emisiones en cada categoría.
- Identificar brechas de género significativas en mitigación y adaptación al cambio climático y priorizar aquellas que pueden tener un impacto más relevante
- Identificar barreras para una distribución más equitativa que tienda a un balance de género.

Análisis de patrones:

- Buscar patrones o tendencias en la distribución de personas empleadas ¿Hay alguna categoría donde la proporción de mujeres sea mayor o menor que la de hombres?

Interpretación de resultados:

- Reflexionar sobre los resultados obtenidos.

¿Hay alguna implicación de género en la distribución de personas empleadas en las categorías analizadas?
¿y nivel de jerarquías?

¿Cuáles son las barreras que existen para reducir las brechas identificadas?

Elaboración de recomendaciones:

- Formular recomendaciones específicas para cada sector y categoría basadas en el análisis de género realizado.

3.4. Análisis de resultados y vínculo con medidas de mitigación

Aquí se describen los pasos para realizar este análisis de la distribución de hombres y mujeres en las diferentes categorías y actividades relacionadas con las emisiones de gases de efecto invernadero y su mitigación, orientado al empleo.

A. Análisis de distribución en el empleo distribuido por sexo/género:

- Enfoque: Utilizar los datos recolectados para examinar cómo los cambios en el nivel de actividad sectorial afectan las tasas de distribución en el empleo desglosando los resultados por sexo/género.

- Pasos:

- a) Comparar las tasas de empleo antes y después de los cambios en el nivel de actividad .
- b) Analizar las variaciones en el empleo de cada sexo/género para identificar tendencias o desviaciones.
- c) Evaluar si los cambios han beneficiado o perjudicado desproporcionadamente a un sexo/género.

B. Interacciones entre sectores y su impacto en el empleo

- Enfoque: Investigar cómo los cambios en un sector pueden influir en empleo en otros sectores, prestando atención a las diferencias de género.

- Pasos:

- a) Identificar los sectores con alta correlación en su cadena productiva o.
- b) Estudiar las tendencias de empleo en estos sectores para entender cómo afectan las dinámicas intersectoriales a diferentes grupos.

C. Impacto de cambios tecnológicos en el empleo por sexo/ género:

- Enfoque: Evaluar si los avances tecnológicos en un sector afectan la distribución en el empleo entre hombres y mujeres. Identificar las barreras de acceso de las nuevas tecnologías desde un enfoque de género.

- Pasos:

- a) Analizar la naturaleza de los cambios tecnológicos y su impacto en la distribución de sexo/género en el empleo.
- b) Investigar si estos cambios han creado o eliminado oportunidades para hombres y mujeres y si se ha generado un nuevo riesgo para que aumenten las brechas de género.

D. Análisis del impacto de la mitigación:

- Enfoque: Examinar cómo las medidas de mitigación afectan el empleo diferenciando por sexo/género.

- Pasos:

- a) Evaluar los cambios en el acceso a recursos antes y después de las intervenciones.
- b) Analizar cómo la distribución del empleo de estos recursos ha cambiado y qué grupos han sido más afectados.

Para ello se deberá tener en cuenta:

- Si el escenario alternativo se basa en un aumento o descenso del nivel de actividad de un sector.
- Si el aumento o descenso del nivel de actividad mencionado en el punto anterior, sustituye o es sustituida por el aumento o descenso en el nivel de actividad de otro sector.
- Si el escenario alternativo se basa en cambios tecnológicos, que no implican de por sí modificaciones en los niveles de actividad.

E. Integración de datos y formulación de conclusiones:

- Enfoque: Integrar los hallazgos de los pasos anteriores para formular conclusiones sobre el impacto global de las medidas de mitigación desde una perspectiva de sexo/género.

- Pasos:

- a) Consolidar los datos de empleo en un marco analítico unificado.
- b) Formular conclusiones sobre cómo las dinámicas productivas en la mitigación del cambio climático afectan a hombres y mujeres en forma diferencial.

Este enfoque analítico detallado proporciona una comprensión profunda de las complejas interacciones en el empleo en el marco de las políticas de mitigación del cambio climático, resaltando las implicancias específicas y diferenciales entre hombres y mujeres.

3.5 Comunicación de resultados

La comunicación efectiva de los resultados del análisis de género en el Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI) es crucial para garantizar que los hallazgos informen las políticas de cambio climático y promuevan la equidad de género. Esta sección de la guía proporciona orientación sobre cómo comunicar los resultados de manera que sean accesibles, relevantes y puedan influir efectivamente en las decisiones políticas y prácticas.

A. Preparación de informes y documentos de política:

- Objetivo: Desarrollar informes y documentos de política que presenten los hallazgos del análisis de género de manera clara y convincente.

- **Cómo hacerlo:** Utilizar un lenguaje claro y evitar el lenguaje técnico. Incluir resúmenes ejecutivos que destaquen los hallazgos clave y recomendaciones. Presentar los datos de manera visualmente atractiva y fácil de entender, utilizando gráficos y tablas.

B. Estrategias de difusión:

- **Objetivo:** Asegurar que los resultados lleguen a una amplia gama de audiencias, incluidos responsables de la toma de decisiones, expertos en cambio climático y género, y la sociedad civil.
- **Cómo hacerlo:** Elegir los canales de comunicación adecuados para cada audiencia, como informes técnicos, presentaciones en conferencias, artículos en medios de comunicación y redes sociales. Considerar la realización de talleres y seminarios para discutir los hallazgos con actores clave.

C. Participación de actores y retroalimentación:

- **Objetivo:** Fomentar la participación activa de actores clave en la discusión y aplicación de los hallazgos.
- **Cómo hacerlo:** Organizar mesas redondas y foros de discusión que involucren a actores de diferentes sectores. Promover un diálogo abierto y buscar retroalimentación para refinar y mejorar las políticas y estrategias propuestas.

D. Uso de estudios de caso y ejemplos prácticos:

- **Objetivo:** Ilustrar cómo se pueden aplicar los hallazgos del análisis en situaciones reales.
- **Cómo hacerlo:** Incluir estudios de caso que muestren ejemplos prácticos de cómo los resultados del análisis de género han informado políticas y proyectos de cambio climático. Estos ejemplos ayudan a contextualizar los datos y a mostrar su relevancia.

E. Monitoreo y evaluación de la comunicación:

- **Objetivo:** Evaluar la efectividad de las estrategias de comunicación y ajustarlas según sea necesario.
- **Cómo hacerlo:** Utilizar encuestas de retroalimentación, análisis de participación en eventos y seguimiento de cobertura mediática para evaluar el impacto de las actividades de comunicación. Utilizar esta información para mejorar continuamente las técnicas de comunicación.

4. Conclusiones

Esta metodología ofrece un análisis integral y detallado desde una perspectiva de género en el INGEI, facilitando la creación de insumos esenciales para el desarrollo de planes, programas y políticas más inclusivos y eficaces en la lucha contra el cambio climático. Su aplicación contribuye significativamente a reducir las brechas sociales y la vulnerabilidad climática.

La integración del enfoque de género en la gestión del cambio climático es fundamental. Permite comenzar con un análisis técnico que identifica las barreras específicas de género, y elaborar estrategias destinadas a minimizarlas o eliminarlas.

Es importante reconocer que, aunque las mujeres enfrentan desigualdades que las hacen más vulnerables a diversas amenazas, también poseen un gran potencial como agentes de cambio. Por ello, es crucial asegurar su participación equitativa en los esfuerzos para abordar el cambio climático.

Estas *Orientaciones* desarrolladas por el Ministerio de Ambiente, sirven como una herramienta efectiva dentro de la política pública sobre cambio climático. Se alienta su utilización y la mejora continua de sus enfoques y metodologías.

5. Anexos

ANEXO 1: Ejemplo para levantamiento de información

Tabla 3. Ejemplo para levantamiento de información

Sector	
Categoría/Subcategoría	
GEI	
Dato de actividad	
Fuente original de dato utilizado en el INGEI	
Organismo que reporta	
Dependencia/unidad	
Fuente de Información de sexo/género primaria	
Fuentes de información sexo/género secundaria	
Otras categorías relevantes para cruzar con bases personas fuente primaria	
Otras categorías relevantes para cruzar con bases personas fuente secundaria	
Desagrega por sexo/género/género(trabajadores) Fuente primaria	<i>Si o No</i>
Desagrega por sexo/género (trabajadores) Fuente secundaria	<i>Si o No</i>

Nombre de la base de datos de personas que se podría utilizar	
Organismos/referente	
Posibilidades de cruzamiento de información/barreras/ sugerencias	
Tipo de acceso a fuente primaria: Abierta, Abierta con solicitud ad hoc, Privada, Protegida bajo secreto estadístico.	
Tipo de acceso a fuente secundaria	
Barreras de acceso a la información (institucionales)	
Barreras de acceso a la información (administrativas)	
Barreras de acceso a la información (técnicas)	
Soporte de la información	
Procedimientos de acceso	
Grupos de interés vinculados a la categoría/dato de actividad	

ANEXO 2: Caso de estudio sector Energía de Uruguay

El análisis de género en el Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI) se ilustra de manera efectiva mediante casos de estudio concretos. Esta sección de la guía proporciona un ejemplo detallado, utilizando los primeros datos recabados del caso de Uruguay considerando una primera desagregación por sexo/género, para el INGEI 1990-2020.

En este caso se definió realizar el análisis sobre el empleo ya que eventualmente tienen el riesgo de modificarse bajo una estrategia de cambio tecnológico.

A.2.1. Contexto del Caso de Estudio:

Marco Institucional y Políticas de Cambio Climático en Uruguay: Desde el año 2009, con la creación por Decreto del Poder Ejecutivo número 238/09 del 20 de mayo de 2009, el Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático y variabilidad (SNRCC) ha venido coordinando políticas, planes y acciones nacionales sobre el cambio climático en Uruguay. En este contexto interinstitucional, la Política Nacional de Cambio Climático (PNCC, 2016) emerge como un documento estratégico clave, definiendo un horizonte temporal al año 2050 y estableciendo medidas a corto, mediano y largo plazo. Este documento guía las acciones del país en adaptación y mitigación frente al cambio climático, articulando una visión integradora y de largo alcance.

Comisiones y Grupos de Trabajo del SNRCC: La instauración del SNRCC también dio lugar a la formación de una Comisión Asesora Ad-Hoc, compuesta por técnicos y representantes de entidades públicas, académicas, de investigación, productivas y de la sociedad civil organizada. Estos grupos, organizados en diversos equipos de trabajo, abordan temas prioritarios en línea con la dinámica de la agenda temática y estratégica del SNRCC, incluyendo áreas como Adaptación, Negociación Internacional, Pérdidas y Daños, e INGEI. En 2018, se estableció el Grupo de Trabajo de Género, enfocado en integrar transversalmente la perspectiva de género en los instrumentos de la PNCC.

Desarrollo de la Política Nacional de Cambio Climático: En 2016, como parte del compromiso del SNRCC, Uruguay formuló la PNCC mediante un proceso participativo que involucró a más de cien instituciones. Esta política incorporó explícitamente conceptos de derechos humanos, género y juventud, enmarcando la acción climática del país dentro de un contexto social amplio y diverso. La PNCC abarcó pautas estratégicas para la Dimensión Social del Cambio Climático, con énfasis en la adaptación y resiliencia de las poblaciones más vulnerables y su inclusión social. Asimismo, alineó su objetivo con el Acuerdo de París, buscando contribuir al desarrollo sostenible desde una perspectiva intergeneracional de equidad y derechos humanos.

Contribución Determinada a nivel Nacional y Estrategia Nacional de Igualdad de Género 2030: La primera Contribución Determinada a nivel Nacional (CDN) de Uruguay, presentada en 2017, subrayó la necesidad de disponer para 2025 de información georreferenciada sobre vulnerabilidades sociales ligadas

a eventos climáticos adversos, adoptando enfoques de derechos humanos y género. En coherencia con la PNCC, la CDN refuerza el enfoque de equidad social, creando un marco para la integración explícita de la perspectiva de género en la implementación, seguimiento y monitoreo de las medidas climáticas. A nivel nacional, esta estrategia se complementa con la Estrategia Nacional de Igualdad de Género 2030 (ENIG), aprobada por el Decreto del Poder Ejecutivo número 137/18 del 7 de Mayo de 2018, que se convierte en una hoja de ruta integral para la igualdad de género en el país, integrando aspiraciones, líneas de acción y estrategias relacionadas con la adaptación y mitigación del cambio climático.

Avances y Desafíos en la Igualdad de Género: Uruguay ha logrado avances significativos en la institucionalización de la igualdad de género en su política pública, evidenciado por la creación de nuevas normativas en áreas como violencia de género, cuidados, salud sexual y reproductiva, empleo y seguridad social. Sin embargo, persisten desafíos relacionados con la igualdad de género, manifestados en desigualdades entre mujeres y hombres y en las diferentes oportunidades entre mujeres. Aspectos como el sector socioeconómico, la ascendencia étnica racial y la identidad sexual o de género, junto con factores como la discapacidad, lugar de residencia y edad, son ejes estructurales de estas desigualdades. Por ello, es esencial generar políticas climáticas que aborden estas desigualdades de manera efectiva, evitando reforzar las brechas existentes y desarrollando escenarios que promuevan el empoderamiento de mujeres y niñas para generar capacidades de resiliencia.

Plan de Acción en Género a 2025 y Estrategia Climática de Largo Plazo: En 2019 se creó el Plan de Acción en Género a 2025 (PAG 2025), articulándose con el Consejo Nacional de Género y con INMUJERES/MIDES en el Grupo de Trabajo de Género del SNRCC. Este plan, alineado con las prioridades del PAG de la CMNUCC, se define como interinstitucional, multiactoral y multinivel, integrando actividades de diverso orden y promoviendo la colaboración y generación de sinergias. Además, la Estrategia Climática de Largo Plazo de Uruguay, elaborada en 2021, proyecta escenarios futuros teniendo en cuenta las generaciones venideras y reforzando los compromisos asumidos por el país en el marco del cambio climático. Esta estrategia considera la Transición Justa, analizando la dinámica productiva y su influencia en el empleo, género y generaciones.

Coordinación y Desarrollo de Inventarios Nacionales: En el marco del SNRCC, se destaca la labor del Grupo de Trabajo de INGEI, coordinado por la Dirección Nacional de Cambio Climático (DINACC) del Ministerio de Ambiente (MA), con la participación de representantes de otros ministerios sectoriales. Uruguay ha desarrollado un Sistema Nacional de Inventarios (SINGEI), respondiendo a las crecientes demandas de información actualizada sobre cambio climático y a los requisitos de reporte. El MA, como autoridad nacional competente, es responsable de la elaboración y presentación de INGEI, colaborando estrechamente con otros ministerios como el de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) y el de Industria, Energía y Minería (MIEM) en la estimación de emisiones de gases de efecto invernadero. Este esfuerzo colaborativo refleja la integración de diversas perspectivas y competencias en la gestión y reporte de información climática.

Este panorama institucional y político subraya el compromiso de Uruguay con una respuesta al cambio climático que es integral, inclusiva y sensible a las dinámicas de sexo/género.

A.2.2. Metodología Aplicada

La estrategia metodológica que se adoptó fue realizar entrevistas semi-estructuradas a referentes institucionales de los organismos que reportan. Los temas sobre los cuales se buscó relevar información fueron los siguientes:

- Estructura institucional (dependencia/organismo) que reporta.
- Procesamiento de los datos y manejo de las bases de empleo correspondientes.
- Fuentes de información que se utilizan (primarias/secundarias).
- Identificar barreras de acceso a la información y relevar el procedimiento para su solicitud.

En términos generales fue posible establecer una estrategia de acceso a información de empleo de personas con los datos de actividad de las empresas/organizaciones que reportan a cada una de las categorías de actividad. Luego, en cada una de estas categorías se desarrollaron estrategias de acceso diferentes dependiendo del organismo y la actividad en cuestión.

A nivel general, la mayoría de las actividades reportadas en el sector Energía se refieren en última instancia a empresas (públicas o privadas o mixtas) que reportan actividades que emiten GEI. Para el caso Uruguay se utilizaron reportes del Banco de Previsión Social (BPS) a través del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS).

Para el análisis de género es necesario identificar al menos:

- en qué roles participan las mujeres y hombres en el sector y/o subsector
- qué lugares ocupan en la toma de decisiones
- qué estereotipos existen en las actividades y si existe algún tipo de discriminación para el acceso de las mujeres a ciertos empleos
- las barreras de trayectoria y/o educativas que existen para el acceso de las mujeres
- las necesidades de cuidado específicas de las mujeres.

A.2.3. Primeros datos recabados

Para la elaboración de la línea de base, se utilizó información sobre empleo, desagregada por Sexo, Franja Etaria, Vínculo Funcional, Remuneración y Departamento, a partir de información que se replica desde el BPS. Esta desagregación, más allá que no es suficiente para hacer un debido y completo análisis de las cuestiones de género y generaciones, aporta una primera información de utilidad. Esta información es la utilizada en el presente ejemplo de aplicación.

Cabe mencionar algunas particularidades del proceso de elaboración de la línea de base. En primer lugar, la estructura y organización de los sectores y categorías de emisiones en el INGEI, no coincide con otras formas de clasificar la actividad productiva como, por ejemplo, la utilizada en las Cuentas Nacionales, según la Codificación de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) y, en particular, con la organización de la información brindada por el MTSS, la cual se basa en la clasificación utilizada.

Tabla 4. información desagregada por sexo para el sector Energía

Código IPCC	Sector Energía	Gg CO ₂ -eq GWP _{100AR5}	Directo		Cadena asociada	
	Subcategoría		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1A1 a	Producción de electricidad y calor	540,17	73,92%	26,08%		
1A1 b	Refinación de petróleo	395,27	72,60%	27,40%	68,41%	31,59%
1 A 3 b 3	Transporte terrestre - transporte de carga y pasajeros	1405,02	85,37%	14,63%	74,29%	25,71%

- En la categoría "Producción de electricidad y calor," las emisiones totales son de 540,17 Gg de CO₂ equivalente. El 73,92% de los empleados son hombres y el 26,08% son mujeres en actividades directas. La distribución en la cadena asociada no está disponible.
- En la categoría "Refinación de petróleo," las emisiones totales son de 395,27 Gg de CO₂ equivalente. El 72,60% de los empleados en actividades directas son hombres y el 27,40% son mujeres. En la cadena asociada, conformada por estaciones de servicio (dispensadores de combustibles), el 68,41% son hombres y el 31,59% son mujeres.
- En "Transporte terrestre - carga y pasajeros," las emisiones totales son de 1405,02 Gg de CO₂ equivalente. El 85,37% de los empleados en actividades directas son hombres y el 14,63% son mujeres. En la cadena asociada (servicios logísticos y servicios asociados al transporte) el 74,29% son hombres y el 25,71% son mujeres.

Al analizar a nivel sectorial y enfocando en materia de empleo, se observa en primer término que son sectores masculinizados, y que para cerrar brechas se requerirán de acciones específicas en materia de generación de empleo y reconversión laboral. Parte de esa reconversión laboral puede ser absorbida por la generación de empleo asociado a las nuevas fuentes energéticas renovables. En este sentido, la penetración de las energías renovables ya transitada por el país es una referencia para dimensionar la oportunidad que conllevan y presenta el desafío de generar oportunidades para las mujeres. Se alerta aquí que, si bien la construcción e instalación de los parques de las diversas tecnologías renovables inicialmente requieren gran cantidad de mano de obra y personal técnico, el requerimiento de personal para el mantenimiento es mínimo. Además, la instalación de nuevas plantas de energía renovable en distintos puntos del país no coincidirá, en muchos casos, con la ubicación de las plantas alimentadas a combustible fósil, y esto no facilita la reconversión de las personas empleadas. Sin embargo, puede suponer una oportunidad de mayor empleo y participación de mujeres distribuido geográficamente, ya que la infraestructura asociada a la electro movilidad y energías renovables estará repartida en todo el país.

En la transición hacia la descarbonización las cadenas asociadas al petróleo y al gas (refinación, distribución, comercialización, servicios) son importantes en cuanto al empleo que generan y será necesario buscar soluciones de reconversión, donde la posible transformación hacia una biorrefinería por un lado y el desarrollo de la estrategia de hidrógeno verde por otro, son vistas como oportunidades para reubicar este tipo de empleos. En este escenario se requerirá el análisis de género correspondiente para identificar y levantar barreras de acceso de las mujeres.

En relación con el empleo asociado al transporte, no se detectan amenazas directas ya que el nivel de actividad se visualiza en aumento. En este sector, el cambio de combustibles utilizados (desde combustibles fósiles a electricidad e hidrógeno verde) es una amenaza para las actividades y empleos en servicios asociados, rubro que requeriría de medidas específicas que faciliten una reconversión laboral. La masificación de la electromovilidad en todo el país supondrá el desarrollo de la tecnología y la infraestructura que la soporte y el desarrollo de capital humano especializado, con formación técnica, generando medidas afirmativas para la inclusión de las mujeres.

También supone una oportunidad a nivel geográfico, ya que la red de infraestructura asociada a la electromovilidad estará repartida en todo el país, siendo necesaria la mano de obra en toda la geografía.

Cabe mencionar, que este tipo de cambio tecnológico puede derivarse en oportunidades para favorecer la incorporación de mujeres en el sector, e inclusive en actividades de mayor valor agregado asociado al uso de tecnologías más avanzadas. Entre otras medidas, será necesario seguir promocionando las formaciones STEM entre las mujeres y acompañarlas de políticas de cuidados para que puedan acceder y mantenerse en la educación y mercado laboral. Esto último se visualiza necesario para favorecer la incorporación de la mujer al mercado laboral, en independencia del sector de actividad.

A.2.4. Lecciones Aprendidas y Recomendaciones

- Los datos recabados en primera instancia confirman que todos los sectores observados se encuentran altamente masculinizados.
- Con algunas excepciones, la posibilidad de generación de empleo no es sustantiva por lo que en general la estrategia fundamental será la reconversión laboral y la generación de oportunidades efectivas para el acceso de las mujeres.
- Se debe profundizar el análisis para identificar las barreras existentes para cerrar brechas de sexo y las estrategias para levantarlas, por cada subsector de actividad.

La integración de estas perspectivas en la política pública, la planificación estratégica y la implementación de acciones concretas en el sector energético es fundamental para alcanzar objetivos de desarrollo sostenible, equidad social y transición justa.

6. Bibliografía

Decisión 21/CP.22, CMNUCC; Decisión 3/CP.25, CMNUCC.

<https://unfccc.int/es/decisions>

Comisión Europea, 2021. Comisión Europea (2021). Transversalizando la perspectiva de género en proyectos de acción climática: caja de herramientas. Programa EUROCLIMA+, Dirección General de Desarrollo y Cooperación – EuropeAid, Comisión Europea. Bruselas, Bélgica.

<https://www.euroclima.org/publicacion-euroclima-2/2021/transversalizando-la-perspectiva-de-genero-en-proyectos-de-accion-climatica-caja-de-herramientas>

PNUD, 2018. Pg. 70. El mercado laboral femenino en América Latina: Análisis de sus Características por Estrato Social y Desafíos en Materia de Política Pública

<https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/latinamerica/1a478be26f1405ab6c232f0576a2e83dfe3495c7e60fc74172eea962cfc6503b.pdf>

FMAM, 2018. Fondo para el Medio Ambiente Mundial (2018) GUIDANCE TO ADVANCE GENDER EQUALITY IN GEF PROJECTS AND PROGRAMS. GEF/C.54/Inf.05.

<https://www.thegef.org/council-meeting-documents/guidance-advance-gender-equality-gef-projects-and-programs>

PNUD (2015). Guía de Herramienta para la Sensibilidad de Género de las Comunicaciones Nacionales.

https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/Gender%20Responsive%20National%20Communications%20Toolkit_SPA.pdf

CIEDUR (2021). Asistencia Técnica para elaborar insumos sobre las consideraciones transversales de empleo, género y generaciones de la Estrategia Climática a 2050 de Uruguay.

ROBAINA, Gustavo (2020). Informe de disponibilidad de información para el Análisis de Género del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero de Uruguay.

7. Acrónimos

BPS	Banco de Previsión Social
CDN	Contribuciones Determinadas a nivel Nacional
CIU	Codificación de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
DINACC	Dirección Nacional de Cambio Climático
ENIG	Estrategia Nacional de Igualdad de Género
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
FVC	Fondo Verde del Clima
GEI	Gases de Efecto Invernadero
INGEI	Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero
IPCC	Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático
MA	Ministerio de Ambiente
MGAP	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
MIEM	Ministerio de Industria, Energía y Minería
MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
PAG	Plan de Acción en Género
PNCC	Política Nacional de Cambio Climático
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
SNRCC	Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático y variabilidad